

## SESIONES ORDINARIAS

2008

## ORDEN DEL DIA N° 854

## COMISION DE CULTURA

Impreso el día 16 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Trayectoria** de la artista María Helena, “La Novia de Posadas”. Expresión de reconocimiento. **Perié (J.A.)**. (4.158-D.-2008.)

## INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se expresa reconocimiento por la trayectoria artística de María Helena “La Novia de Posadas”, difusora de la música del litoral, en el 62° aniversario de su natalicio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por la trayectoria de la artista María Helena, “La Novia de Posadas” por sus destacados aportes y difusión de la música del litoral, al conmemorarse el 62° aniversario de su nacimiento, el pasado 4 de agosto de 2008.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se expresa reconocimiento por la trayectoria artística de María Helena “La Novia de Posadas”, difusora de la música del litoral, en el 62° aniversario de su natalicio. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que esta artista ha sido una de las grandes exponentes de la música popular y que en su corta carrera, desde los 19 hasta los 23 años, en que perdió la vida, ha dejado casi 60 canciones, de las cuales muchas fueron éxitos como: *Mi serenata, Soy de Misiones, Sol del Litoral, Lucerito alba, Gaviota, Galopera, Recuerdos del Paraguay, No quisiera quererte y Canción del adiós*, entre otras. Su arte la llevó a recorrer varios puntos del país, siendo reconocida fervorosamente por el público del Litoral. Tal fue el reconocimiento que recibió de estas tierras, que la denominaron “La Novia de Posadas”. Tras su muerte, el 7 de diciembre de 1969, en un trágico accidente automovilístico ocurrido cerca de Santo Tomé, Corrientes, en 1970, se constituyó en Posadas, la Comisión Popular de Homenajes a María Helena, la cual organiza diversos homenajes con el objeto de mantener vigente su arte. En este marco, el día 9 de agosto del corriente se llevó a cabo, un homenaje con la presencia de diversos artistas. Dicha celebración fue declarada de interés cultural por disposición 33 de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Misiones y de interés municipal por el Honorable Consejo Deliberante de Posadas y aún se encuentra en trámite una declaración similar de la Honorable Cámara de Representantes de la Provincia de

Misiones. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaracion

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

*Su reconocimiento a la trayectoria artística y por el digno significado que dejó como representante y difusora de la música del Litoral, a María Helena «La Novia de Posadas», en el 62° aniversario de su natalicio.*

*Julia A. Perié*